



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

MINERIA EN EL MERCADO DE VALORES

Alternativas de financiamiento

Catalina Munita Roncagliolo
Análisis de Impacto Regulatorio
Intendencia de Regulación

Santiago, junio 2019

Mercado financiero

Principales actores

Sistema financiero chileno

Entidades reguladoras

Banco Central

Comisión para el Mercado Financiero
CMF

Superintendencia de
Pensiones - SP

Proveedores de crédito

- Bancos
- Cooperativas
- Emisores de Tarjetas de Crédito

Otros oferentes de
crédito

Intermediarios de valores y productos

- Bancos
- Corredores de Bolsa
- Agentes de Valores
- Corredores de Productos

Emisores de Valores

- Entidades nacionales y extranjeras
- Sociedades anónimas
- Fondos Mutuos y de Inversión
- Compañías de Seguros

Inversionistas Institucionales

- Adm. Generales de Fondos
- Compañías de Seguros
- Adm. Fdos. Pensiones

Otras adm. de fondos no supervisadas por la CMF
Inversionistas retail
Administradores de Cartera
Otros inversionistas

Entidades de infraestructura financiera

- Bolsas de valores y de productos
- Depósito Central de Valores
- Entidades de Contraparte Central (CCLV, Comder)
- Sociedades apoyo al giro bancario
- Sistemas de pago: Combanc, LBTR

Otras entidades:

- Auditores externos
- Clasificadoras de Riesgo

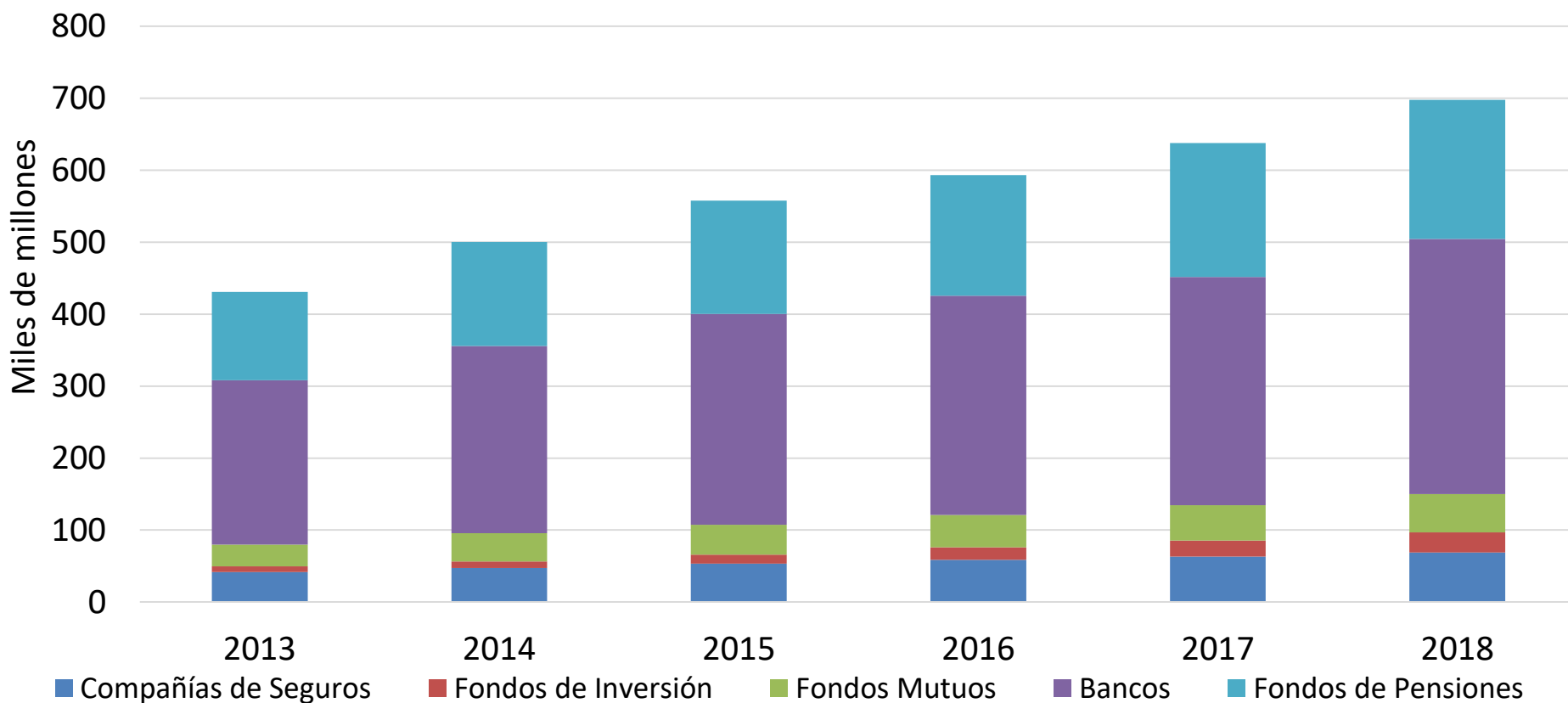
Mercado financiero de Chile

En el mercado de capitales chileno, los fondos de pensiones y los bancos son los principales actores del mercado



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Activos del Sistema Financiero (USD)



¿Qué es la Comisión para el Mercado Financiero?

El Consejo de la CMF es un órgano colegiado e independiente



Supervisión

- Control de cumplimiento de ley, regulación y normas

Normativa

- Emisión de normas y regulaciones
- Elaboración de modelos regulatorios
- Análisis de Impacto regulatorio
- Consulta Pública de Normativa

Sancionatoria

- Unidad de investigación (UI) independiente
- UI tiene facultades intrusivas para investigar
- Luego de un debido proceso el Consejo decide sanciones

Desarrollo de Mercado de Capitales

- Promover el desarrollo del mercado financiero
- Fortalecer las iniciativas de desarrollo de productos e instrumentos

Marco Regulatorio

Los cuerpos normativos buscan:

- Asegurar Mercados
 - Transparentes
 - Equitativos
 - Ordenados
 - Competitivos
- Permitir la participación de los agentes económicos bajo reglas claras, objetivas y no discriminatorias y estándares de información e idoneidad adecuados

Marco Regulatorio Mercado de Valores



- Ley N° 18.045 – Ley de Mercado de Valores
 - Oferta Pública de Valores
 - Emisores
 - Bolsas e Intermediarios
 - Clasificación de Riesgo
 - Empresas de Auditoría Externa
- Ley N° 18.046 – Ley de Sociedades Anónimas
- Ley N° 20.712 – Ley de Fondos y Administración de Cartera Individuales
 - Fondos Mutuos
 - Fondos de Inversión
- Ley N° 18.876 - Ley sobre Depósito y Custodia de Valores
- Ley N° 20.345 – Ley de Sistemas de Compensación y Liquidación de Valores

Mercado de Valores

Inversionistas

- Institucionales
 - Alto Patrimonio
 - Regulación Inversiones
 - Fuerte Deber Fiduciario
- Calificados
 - Alto Patrimonio
 - Sin Regulación Inversiones
- Otros
 - Bajo Patrimonio
 - Mayores Protecciones
 - Normas de Conducta

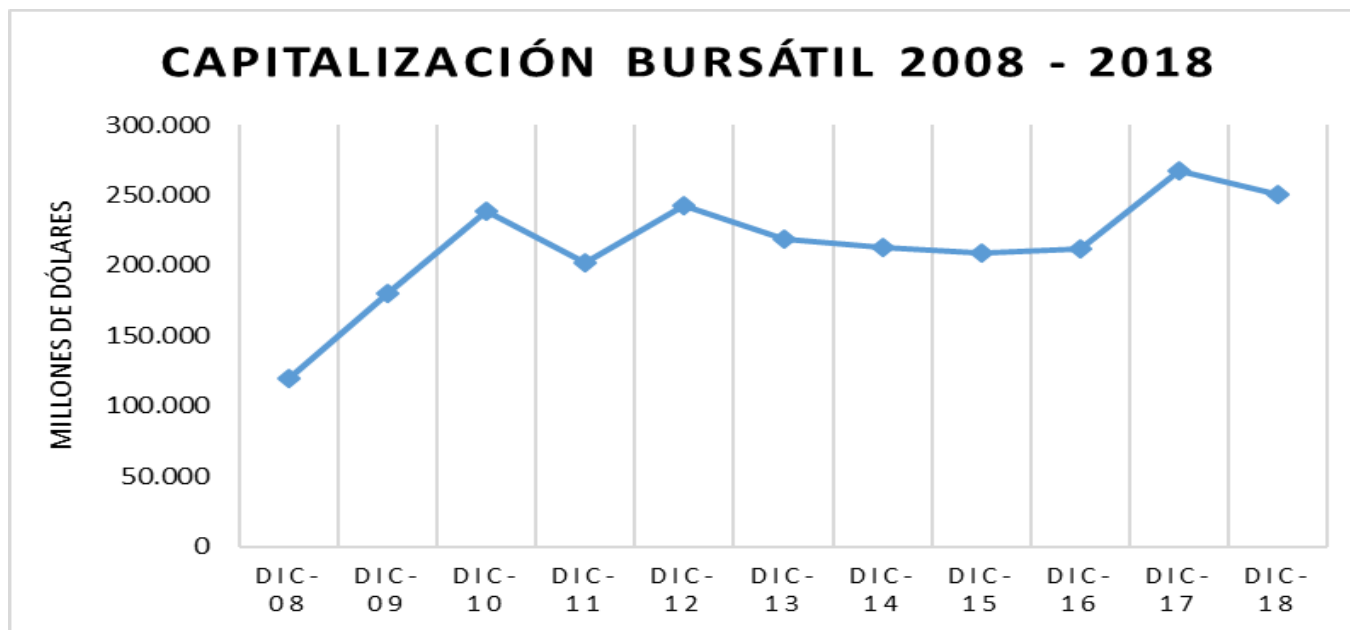
Participantes

- Infraestructura
 - Bolsas
 - CCP
 - CSD
- Intermediarios
 - Asesores/Administradores
 - Corredores y Agentes
- Emisores
 - Capital
 - Deuda

Cifras mercado local

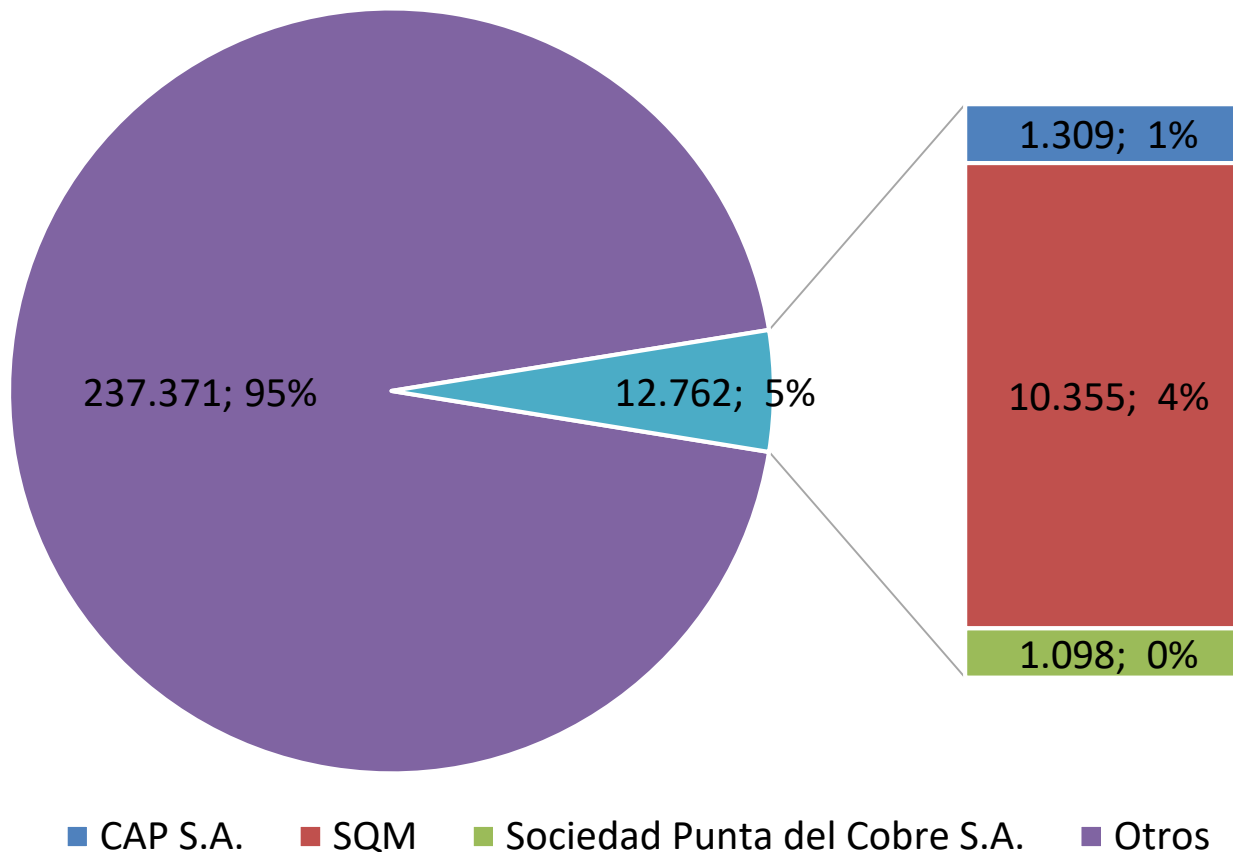
Bolsa de Comercio de Santiago (cifras al 31 de diciembre)

Capitalización bursátil	US\$ 250.133 millones
Compañías listadas	205
N° de Bolsas de Valores	2
N° de Corredores de Bolsa	33
N° de Agentes de Valores	8



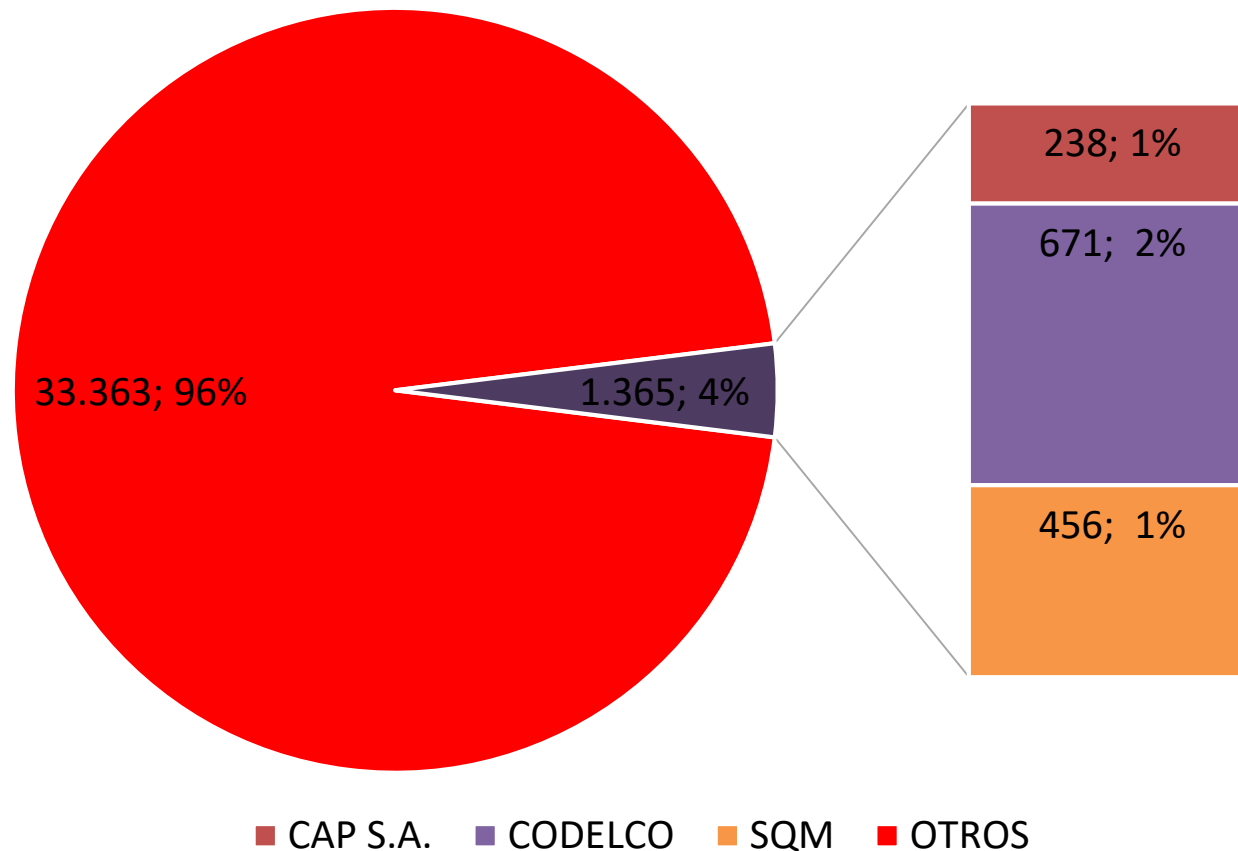
Mercado accionario

Capitalización bursátil a diciembre de 2018 en millones de USD y porcentaje



Mercado de bonos

Stock de deuda vigente a diciembre de 2018 en millones de USD y porcentaje



Etapas en la Minería

- Exploración
 - Intensivo en Costos
 - Alto Riesgo
 - Asimetría/Falta de Información
- Explotación
 - Menor Riesgo
 - Menos Intensivo en Costos
 - Mayor Información

Minería y Mercado de Valores

Exploración

- F&F
- Family Office/FIP
- Fondos de Inversión

Explotación

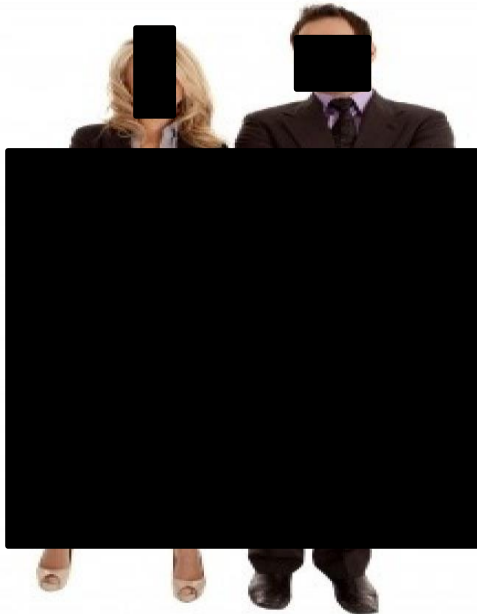
- Fondos Mutuos/de Inversión
- Fondos de Pensiones
- Compañías de Seguros
- Retail

Minería y Mercado de Valores

Problemática

Asimetría/Falta de Información

- Incertidumbre
Riesgo/Retorno



Problema de Agente Principal

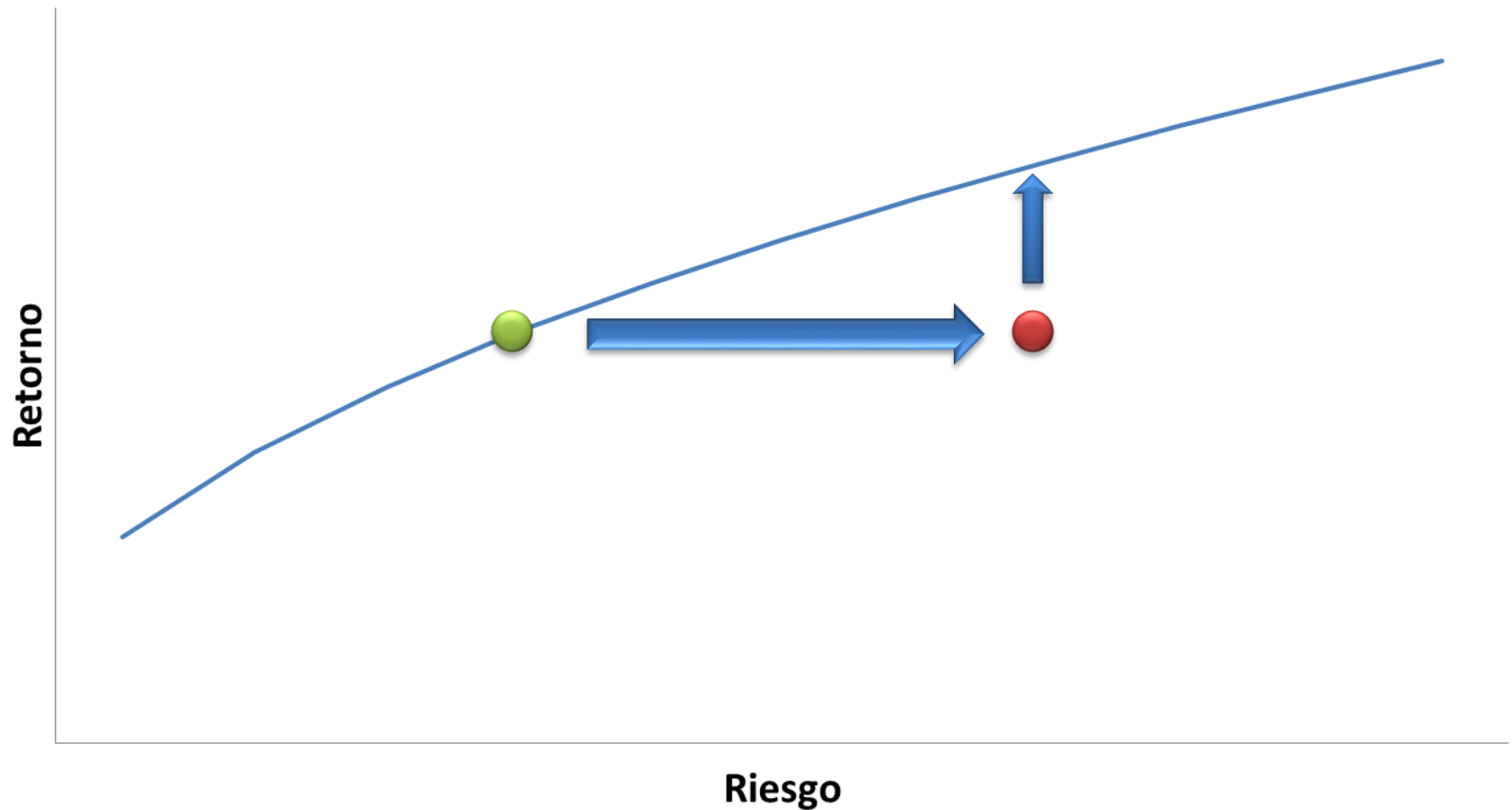
- Incapacidad de Control
sobre el Proyecto



Minería y Mercado de Valores Problemática



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO



Minería y Mercado de Valores

- Asimetría de Información
 - Ley N°20.235
 - Persona Competente
 - Registro Público
 - Suscribir o emitir informes técnicos o reportes públicos
 - Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras
 - Informe Técnico
 - Requisito para oferta pública de valores
 - Reportes Públicos
 - Difusión previa emisión o suscripción de PC

Minería y Mercado de Valores



- Asimetría de Información
 - NCG 294 de la CMF
 - Información financiera del emisor
 - La exigida a los emisores de valores – NCG 30
 - Información del proyecto minero
 - Normas reportes públicos e información continua

¿Relevancia?

- El Informe técnico permitiría reducir asimetrías de información.
- ¿Cuánto mineral posee un yacimiento minero? Las compañías *estiman* una cantidad de producción en los yacimientos explorados.
- ¿Quién le asegura a los inversionistas que esa estimación es realista?
 - Informe técnico Persona Competer
 - **Valorización de los recursos**



Ejemplos - Codelco Memoria 2018



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Personas competentes

Las siguientes personas competentes suscriben los reportes públicos de recursos y reservas, que constituyen la base de información utilizada en la confección del inventario de recursos y reservas de nuestra compañía. Estas personas competentes están inscritas y vigentes en el Registro de la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras.

De acuerdo con las mejores prácticas, la base de la información geominero-metalúrgica que sustenta nuestros inventarios divisionales es sistemáticamente auditada y revisada por auditores independientes.

Anualmente la declaración de recursos y reservas minerales de cada división es certificada por las personas competentes tanto de Codelco como independientes, según lo establecido en la Ley de la República de Chile N° 20.235 que regula la figura de la "persona competente" y crea la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras.

N° REGISTRO	PERSONA COMPETENTE	DIVISIÓN	ÁREA DE ORGANIZACIÓN
99	Patricio Zúñiga Rojas	Casa Matriz	G. de Recursos Mineros
93	Manuel Mansilla Orellana	Casa Matriz	G. de Recursos Mineros
192	Raúl Cancino González	Radomiro Tomic	G. de Recursos Mineros y Desarrollo
1	Edmundo Tulcanaza N.	Radomiro Tomic	EMI - SA
257	Renato Valdés Romo	Chuquicamata	G. de Recursos Mineros y Desarrollo
252	Juan Carlos Peña Pérez	Chuquicamata	G. de Recursos Mineros y Desarrollo
197	Victorio Moyano Escobar	Ministro Hales	G. de Recursos Mineros y Desarrollo
118	Orlando Rojas V.	Ministro Hales	EMI - SA
203	Claudio Nicolás Vargas	Gabriela Mistral	G. de Recursos Mineros y Desarrollo
118	Orlando Rojas V.	Gabriela Mistral	EMI - SA
78	Marcial Vergara M.	Salvador	Tetra Tech
128	Raúl Contreras G.	Salvador	Tetra Tech
254	Michel Galeb Nicolás	Andina	G. de Recursos Mineros y Desarrollo
239	Victor Sandoval Zepeda	Andina	G. de Recursos Mineros y Desarrollo
84	Felipe Celhay Schoelerman	El Teniente	G. de Recursos Mineros y Desarrollo
198	Daniel Bustamante Valdés	El Teniente	G. de Recursos Mineros y Desarrollo

Ejemplos - CAP Memoria 2018



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

Reservas y recursos mineros

YACIMIENTO		RECURSOS DICIEMBRE 2018								
Nombre	Ubicación	Medidos	%Hierro	Indicados	%Hierro	Inferidos	%Hierro	TOTAL	%Hierro	
El Laco	Antofagasta							733,9	49,2	*
Cerro Negro Norte	Copiapó	599,3	29,7	38,0	26,8	2,2	27,5	639,5	29,5	©
Candelaria	Copiapó							597,3	11,0	n/c
Los Colorados	Vallenar	503,2	33,7	262,4	34,5	79,4	37,9	845,1	34,3	©
Los Colorados Distrito	Vallenar							26,0	43,3	*
El Algarrobo	Vallenar							134,8	45,5	
- Algarrobo		116,2	46,4	8,5	40,1	1,6	41,8	126,4	46,0	©
- Acopios								8,4	38,6	*
El Algarrobo Distrito	Vallenar							1.120,4	30,3	
- Alcaparra D		92,4	32,6	234,3	29,7			326,7	30,5	©
- Alcaparra A		67,4	28,6	181,5	29,1	383,8	31,9	632,7	30,7	©
- Domeyko II								107,0	28,0	*
- Charaña								42,0	27,5	*
- Ojos de Agua								12,0	34,5	*
Cristales	Vallenar							149,0	32,8	*
Tofo	La Serena							2.997,4	27,3	
- Pleito (Tofo Norte)		946,0	25,5	455,4	23,4	189,7	22,5	1.591,1	24,5	©
- Sierra Tofo		188,4	22,6	199,7	22,3	44,6	23,2	432,8	22,5	©
- Pleito Este								350,3	24,3	*
- Chupete		156,8	34,5	253,4	37,4	213,1	45,49	623,2	39,4	©
Romeral	La Serena							507,0	28,5	
- Acopios Baja Ley								4,1	21,6	*
- Fase 5		338,3	30,3	108,8	25,7	55,8	23,9	502,9	28,6	©
TOTAL								7.750,4	30,1	

Ejemplos - CAP Memoria 2018

Reservas y recursos mineros

Comentarios:

- © Los recursos señalados se encuentran certificados de acuerdo a la ley 20235 por Personas Competentes (PC) inscritas con registro vigente en la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras (Comisión Minera) y no trabajan en CAP Minería o alguna de sus empresas ligadas.

La persona competente que efectuó la certificación es el Señor Marco Alfaro S., cuyo número de registro en la Comisión Minera es 218.

Las fechas de Certificación son las siguientes:

Sector	Fecha Certificación
Cerro Negro Norte	Julio 2015
Los Colorados	Noviembre 2013
Algarrobo	Agosto 2014
Alcaparra D	Diciembre 2014
Pleito (Tofo Norte)	Noviembre 2013
Chupete	Marzo 2016
Alcaparra A	Marzo 2016
Sierra Tofo	Septiembre 2016
Romeral	Marzo 2017

* Los Recursos señalados serán certificados durante el año 2019

n/c Yacimiento no considerado en Proceso de Certificación. Candelaria es un yacimiento de Cu de terceros, desde cuyos relaves frescos CAP Minería obtiene concentrados de Fe en sus instalaciones de Planta Magnetita, en virtud de un acuerdo contractual vigente hasta el año 2022. El valor indicado corresponde a Plan de Largo plazo informado por Candelaria.

Minería y Mercado de Valores

- Problema Agente Principal
 - Empresas de Auditoría Externa
 - Clasificadoras de Riesgos
 - Gobiernos Corporativos – NCG 385
 - Prácticas de gobierno corporativo – complied/explain
 - Del funcionamiento y composición del directorio
 - De la relación entre la sociedad, los accionistas y el público en general
 - De la gestión y control de riesgos
 - De la evaluación por parte de un tercero



Minería y Mercado de Valores



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO



Minería y Mercado de Valores



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

- Oferta Pública
 - NCG 30 – Registro de Valores
 - Requisitos de información de inscripción y continua
 - » EEFF, memorias, estados de colocación
 - » Estándar IFRS – IFRS 6 Exploration for and Evaluation of Mineral Resources
 - Depósito de RI
 - NCG 352 – Registro de Valores Extranjeros
 - Requisitos de información de mercados extranjeros que aseguren que sea suficiente
 - Exceptúa inscripción en base a Convenios de Colaboración entre Reguladores
 - NCG 345 - Ofertas exceptuadas de inscripción
 - Dirigida a trabajadores
 - Número reducido de inversionistas en instrumentos representativos de capital
 - Actividades educacionales y de beneficencia
- Oferta Privada
 - NCG 336
 - Inversionistas Calificados bajo ciertas condiciones
 - Elevado monto de oferta por título (UF 5000)
 - No efectuada por medios masivo

Desafíos

- Potenciar rol de Persona Competente
 - Asimetría de Información
- Aumentar Visibilidad Minería en el Mercado de Valores
 - NCG 352
 - Mercado Regulado
 - Resolución Exenta N°246 del 6/10/2014
 - Convenios
 - Mercado No Regulado
 - Bolsas de Valores
- Fortalecer Gobiernos Corporativos
 - Disminuir Problema Agente Principal

¿Preguntas o inquietudes?

www.cmfchile.cl



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO



← → http://www.cmfchile.cl/portal/principal/605/w3-chan CMF Inicio - CMF Portal. Comisi... x



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

[English Overview](#) [Otras entidades](#) [Sala de prensa](#) [Publicaciones](#)

La CMF Mercado de Valores Mercado de Seguros Legislación y normativa Estadísticas Atención ciudadanos Atención fiscalizados-SEIL

Búsqueda de fiscalizados

Ingrese nombre o RUT sin puntos ni guiones

Colaboración compensada Denuncias Consultas y reclamos Normativa en consulta Calendario de plazos

Chatea con la CMF

Conference for Financial Development and Stability

La Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) junto a otras entidades, invitan a enviar papers de investigación para presentación en la 5ta edición de la Conferencia en Estabilidad y Desarrollo Financiero.

[Más información](#)

Hechos esenciales Sanciones Resoluciones

Fecha - Hora	Número de Documento	Entidad	Materia
29/04/2019 18:12:21	2019040074911	EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A.	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.
29/04/2019	2019040074887	BCI CORREDOR DE	Reparto de



COMISIÓN
PARA EL MERCADO
FINANCIERO

MINERIA EN EL MERCADO DE VALORES

Alternativas de financiamiento

Catalina Munita Roncagliolo
Análisis de Impacto Regulatorio
Intendencia de Regulación

Santiago, junio 2019